

INFORME DEL COMISARIO

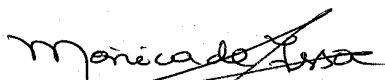
Ejercicio 2008

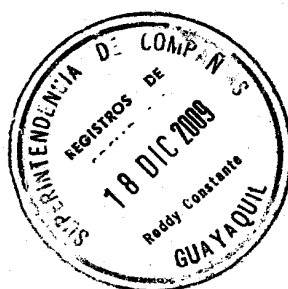
Señores accionistas:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes que la Compañía Digertop S. A no ha efectuado actividades económicas en el ejercicio del año 2008.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; Así como todos los procedimientos contables según la ley y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Monica Montero
Comisario



c.c file